

Se les informa a toda la comunidad estudiantil que las fechas de reinscripciones han sido reprogramadas debido a problemas técnicos en el sistema escolar, lo cual lamentamos mucho y esperamos su comprensión.

Las nuevas fechas son:

ING. EN LOGÍSTICA	MARTES 21 DE AGOSTO
ING. EN TICS	MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO
ING. EN ADMINISTRACIÓN	JUEVES 23 DE AGOSTO
REINSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS* (TODAS LAS CARRERAS)	VIERNES 24 DE AGOSTO

***Se aplica recargo**

Consulta el horario de tu Reinscripción hoy por la tarde, en la página web del Instituto Tecnológico de Iztapalapa II:

<http://www.itiztapalapa2.edu.mx/>

Proceso de Reinscripción

agosto - diciembre 2018

1.- Consulta la Fecha y horario de Reinscripciones:

Ing. en Logística	Martes 21 de agosto
Ing. en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Miércoles 22 de agosto
Ing. en Administración	Jueves 23 de agosto
Reinscripciones extemporáneas (se aplica recargo de \$250.00 pesos).	Viernes 24 de agosto de 9:00 a 14:00 hrs.

2.- Realiza el pago de las Cuotas de Reinscripción de acuerdo al semestre que cursas y además el pago de adeudos pendientes en caso de que los tengas

Cuotas de Reinscripciones

Del 2° al 5° semestre	\$1,200.00 pesos	Los datos del depósito son los siguientes: Banco: Bancomer Cuenta: 0103277593 A nombre del Instituto Tecnológico de Iztapalapa II
Del 6° semestre en adelante	\$1,000.00 pesos	
Alumnos Homologados Irregulares (que tiene asignaturas en repetición) del 2° al 5° semestre	\$1,200.00 pesos	
Alumnos Homologados Irregulares (que tienen asignaturas en repetición) de 6° semestre en adelante.	\$1,000.00 pesos	
Alumnos Homologados Regulares (aquellos que no tienen asignaturas en repetición)	\$350.00 pesos	
Recargo por Evaluación Docente Extemporánea	\$50.00 pesos	
Recargo por Reinscripción Extemporánea	\$250.00 pesos	
Recargo de Préstamo de Libros por entrega fuera del tiempo establecido	\$10.00 pesos por día	

***NOTA.** El pago lo deberás realizar solamente a partir del 01 de agosto, no antes porque no se te hará válido.

3.- Canjea el *voucher* del pago realizado en el Banco por el recibo Oficial de pago emitido por el Instituto Tecnológico de Iztapalapa II, en:

En el departamento de Recursos Financieros	Del 13 al 20 de agosto de 9:00 a 14:00 hrs.
--	---

Y descarga el formato de Validación de Reinscripción, preséntalo en el momento en el que canjees el *voucher* del Banco por el Recibo Oficial de Pago.

4.- Lo que debes presentar el día de tu Reinscripción:

1. Recibo oficial de pago (no el *voucher* del banco)
2. Boleta de calificaciones del semestre anterior
3. No tener adeudos por recargos (por no haber realizado evaluación docente, préstamo de libros, etc.), en caso contrario haberlos pagado y presentar el recibo oficial de pago.
4. Llevar el formato del Proceso de Validación de Reinscripción del periodo: agosto – diciembre 2018.

Puntos Importantes para el Proceso de Reinscripción

- Recuerda que en caso de tener algún adeudo (evaluación docente, préstamo de libros...) deberás liquidarlo, si no no podrás reinscribirte
- En caso de que no te sea posible acudir personalmente en la fecha programada de tu reinscripción, podrás mandar a alguien en tu lugar, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos solicitados:
 1. Recibo oficial de pago (no el *voucher* del banco)
 2. Boleta de calificaciones del semestre anterior
 3. No tener adeudos por recargos (por no haber realizado evaluación docente, préstamo de libros, etc.), en caso contrario haberlos pagado y presentar recibo oficial de pago
 - 4.- Presentar el formato del Proceso de Reinscripción del periodo: agosto – diciembre 2018. **DESCARGAR EL FORMATO DE VALIDACIÓN DE REINSCRIPCIÓN.**

- **Reinscripción Extemporánea:** Los alumnos que no se reinscriban en las fechas estipuladas pagarán un **recargo de \$250.00** y la fecha de reinscripción extemporánea es el **viernes 24 de agosto, de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.**, en el *piso C (Ing. en Admón.) Laboratorio, C-L1*.
- *Nota: No se acepta dinero en efectivo.*

**Proceso de Reinscripción para Alumnos
Homologados**

agosto - diciembre 2018

1.- Consulta la Fecha y horario de Reinscripciones:

Ing. en Logística	Martes 21 de agosto
Ing. en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Miércoles 22 de agosto
Ing. en Administración	Jueves 23 de agosto
Reinscripciones extemporáneas (se aplica recargo de \$250.00 pesos).	Viernes 24 de agosto de 9:00 a 14:00 hrs.

2.- Realiza el pago de las Cuotas de Reinscripción de acuerdo al semestre que cursas y además el pago de adeudos pendientes en caso de que los tengas

Cuotas de Reinscripciones

Del 2° al 5° semestre	\$1,200.00 pesos	Los datos del depósito son los siguientes: Banco: Bancomer Cuenta: 0103277593 A nombre del Instituto Tecnológico de Iztapalapa II
Del 6° semestre en adelante	\$1,000.00 pesos	
Alumnos Homologados Irregulares (que tiene asignaturas en repetición) del 2° al 5° semestre	\$1,200.00 pesos	
Alumnos Homologados Irregulares (que tienen asignaturas en repetición) de 6° semestre en adelante.	\$1,000.00 pesos	
Alumnos Homologados Regulares (aquellos que no tienen asignaturas en repetición)	\$350.00 pesos	
Recargo por Evaluación Docente Extemporánea	\$50.00 pesos	
Recargo por Reinscripción Extemporánea	\$250.00 pesos	
Recargo de Préstamo de Libros por entrega fuera del tiempo establecido	\$10.00 pesos por día	

***NOTA.** El pago lo deberás realizar solamente a partir del 01 de agosto, no antes porque no se te hará válido.

3.- Canjea el *voucher* del pago realizado en el Banco por el recibo Oficial de pago emitido por el Instituto Tecnológico de Iztapalapa II, en:

En el departamento de Recursos Financieros	Del 13 al 20 de agosto de 9:00 a 14:00 hrs.
--	---

Y descarga el formato de Validación de Reinscripción, preséntalo en el momento en el que canjees el *voucher* del Banco por el Recibo Oficial de Pago. [DESCARGAR EL FORMATO DE VALIDACIÓN DE REINSCRIPCIÓN](#)

4.- Lo que debes presentar el día de tu Reinscripción:

1. Recibo oficial de pago (no el *voucher* del banco)
2. Boleta de calificaciones del semestre anterior
3. No tener adeudos por recargos (por no haber realizado evaluación docente, préstamo de libros, etc.), en caso contrario haberlos pagado y presentar el recibo oficial de pago.
4. Llevar el formato del Proceso de Reinscripción del periodo: agosto – diciembre 2018. [DESCARGAR EL FORMATO DE VALIDACIÓN DE REINSCRIPCIÓN.](#)

Puntos Importantes para el Proceso de Reinscripción

- Recuerda que en caso de tener algún adeudo (evaluación docente, préstamo de libros...) deberás liquidarlo, si no no podrás reinscribirte
- En caso de que no te sea posible acudir personalmente en la fecha programada de tu reinscripción, podrás mandar a alguien en tu lugar, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos solicitados:

- 1.- Recibo oficial de pago (no el *voucher* del banco)
- 2.- Boleta de calificaciones del semestre anterior
- 3.- No tener adeudos por recargos (por no haber realizado evaluación docente, préstamo de libros, etc.), en caso contrario haberlos pagado y presentar recibo oficial de pago
- 4.- Presentar el formato del Proceso de Validación de Reinscripción del periodo: agosto – diciembre 2018. [DESCARGAR EL FORMATO DE VALIDACIÓN DE REINSCRIPCIÓN.](#)

- **Reinscripción Extemporánea:** Los alumnos que no se reinscriban en las fechas estipuladas pagarán un **recargo de \$250.00** y la fecha de reinscripción extemporánea es el **viernes 24 de agosto, de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.**, en el *piso C (Ing. en Admón.) Laboratorio, C-L1*.
- *Nota: No se acepta dinero en efectivo.*

Documentación que deberán incluir los alumnos homologados para el Proceso de Reinscripción agosto – diciembre 2018*

Antes de las fechas de reinscripción solicita la constancia de Alumno Homologado en la subdirección Administrativa, con la M. en C. Tania Angélica Ramírez Palma.

Deberás entregar la siguiente documentación, del padre, madre, cónyuge o la propia en caso de ser trabajador:

- *Constancia original del trabajador*
- *Oficio emitido por el padre, madre o cónyuge, dirigido al director del Instituto, en el que se solicite la exención de pago de Reinscripción, por ser una prestación laboral*
- *Copia de la credencial de trabajo*
- *Copia de la credencial de elector*
- *Copa del último recibo de pago*

Y la documentación del estudiante:

Copia del acta de nacimiento que acredite el parentesco

En el caso de los cónyuges:

- *Constancia original del trabajador*
- *Oficio emitido por el padre, madre o cónyuge, dirigido al director del Tecnológico, en el que solicite la exención de pago de Reinscripción, por ser una prestación laboral*
- *Copia de la credencial de trabajador*
- *Copia de la credencial de elector*

- *Copia del último recibo de pago*

Y la documentación del estudiante:

- *Copia del acta de matrimonio*

La cuota de Recuperación es de \$350.00, (siempre y cuando seas alumn@ regular, si no te ajustarás a las cuotas establecidas para todo el alumnado, de acuerdo al semestre que cursas).

El pago de Reinscripción se deberá depositar a partir del mes de agosto, no antes, si no no se te hará válido, en:

Banco: BANCOMER

No. de Cuenta: 0103277593

A nombre del Instituto Tecnológico de Iztapalapa II

La reinscripción para alumnos homologados será autorizada siempre y cuando entregues en el dpto. Recursos Financieros:

- *Constancia de alumno homologado (emitida por la Subdirección Administrativa del Tecnológico)*

En caso de que hayas reprobado una materia, tendrás que cubrir los montos completos de reinscripción.

****NOTA. Se considera alumno homologada, aquel que su padre, madre, cónyuge o incluso él o ella laboren en el sector educativo gubernamental, y que se encuentren adscritos a los Subsistemas Centrales de la SEP, incorporados al Sistema de Educación Media Superior y Superior.***

El otorgamiento de esta prestación se hará efectivo en el plantel donde se inscriban o reinscriban el trabajador, sus hijos o cónyuge, previo cumplimiento de los requisitos y procedimientos que para tal efecto se establezcan en cada subsistema.